

DICTAMEN

QUE FORMA DON JOSEF DEL CORRAL Y NORRO

Coronel de milicias disciplinadas de infantería y Corregidor por S. M. de la provincia de Chimbo y Guaranda en el distrito de la Real Audiencia de Quito, en América, sobre las osamentas de desmedida magnitud que se hallan en la Punta de Santa Elena, jurisdicción de la Gobernación de Guayaquil.

La Punta de Santa Elena es uno de los tenientazgos sujetos al Gobernador de Guayaquil. Este se compone de cinco pueblos denominados Punta de Santa Elena, Morro, Colonche, Chanduy y Chongon. Tendrá 4000 habitantes de todas clases de gentes, aunque la maior parte es de Indios. Es parage de mui pocas aguas, y suelen pasarse tres ó quatro años sin llover una gota. Abunda en ganado bacuno de una excelente carne y de la leche se hace manteca tan buena como la de Irlanda.

En la Punta y en el Morro hay admirables salinas, de que se surten todas las provincias de Quito, y de cuió tráfi-co se hace un basto y activo comercio.

La población de la Punta dista de la Mar como dos leguas; es un terreno árido y se hallan minas de brea y copé de que hacen memoria en sus Decadas Antonio de Herrera, y otros dos historiadores.

Hay distintos pozos, ya quadrados y ya quadrilongos de donde se saca el copé, que es un aceyte espeso y negro,

del qual calcinada en hornillas con la tierra que se extrae de los mismos pozos, sale la brea.

En este paraje se han encontrado infinidad de huesos de prodigiosa grandeza y como los historiadores Herrera, Torquemada, Garcilaso y otros, dicen que en dicho sitio habitaron gigantes antes de la conquista, no dejé de cerciorarme en quanto me fué dable así de la especulación de los huesos, como de las noticias que de ellos tuviesen los naturales, según la tradición.

Desde luego, los moradores tienen como de fe en que en realidad hubo semejante raza de hombres, y se conserva un recinto con el nombre de *Sitio de los Gigantes*. Pero no se encuentra el menor vestigio de población antigua, bien que si tenemos reflexión aquellos edificios en toda la jurisdicción de Guayaquil son de madera ó cañas brabas (y cuya práctica es muy natural venga de la antigüedad) no nos debe hacer novedad. Lo que sí existe, es un pozo abierto en piedra, al parecer fabricado con mucha prolijidad, cuya boca era como de dos tercias de diámetro, bastantemente profundo y con agua, y afirman que fué construido por los gigantes.

Es constante que de las concavidades executadas para veneficiar y trabajar de minas de brea, se han sacado una multitud de huesos de todas clases, y aún en las paredes que formaban las escabaciones se registraban infinitos más, colocados unos separados, y como puestos por acaso, y otros aglomerados, solos, sin mezcla alguna de otro material. La mayor parte de estos despojos se compone, al parecer, de cañas de piernas ó de muslos de iguales dimensiones. Su largo es más de media vara castellana y su grueso excesivamente desproporcionado. También se encuentran voluminosas vértebras de espinaso y aún aquel hueso que divide la caja del cuerpo ó región alta de la caja. En un mismo paraje se hallan muchos petrificados y otros no, pero estos han perdido enteramente su dureza y han quedado tan frágiles, que con el menor impulso se rompen.

Para hacer algunas reflexiones históricas y filosóficas del origen de estos huesos, siempre sería necesario se practi-

case un prolijo reconocimiento de ellos por algún hávil humanista que conociese perfectamente su calidad, respecto á que no es bastante fundamento el de que los naturales estén en la firme creencia de que efectivamente hubo gigantes, porque tal vez, puede haver nacido de la vista de los grandes huesos que se encontravan.

Los historiadores españoles, sin más examen que el bulgar dicho, estamparon sin duda una especie que ha ocasionado tantas opiniones, y de las que no se saldrá hasta que se practique el reconocimiento que queda apuntado, puesto que no son suficientes comprobantes para su certidumbre ni la existencia de los huesos ni el nombre de *Punta de los Gigantes* que se da á un cavo que por aquella parte entra en la Mar. El Cronista Antonio de Herrera, en sus Decadas de Indias, 5^a del tomo 3^o, Cap^o. 1.^o Dice: “Según la relación de “ los Indios naturales de esta tierra, antiguamente fueron “ por las costas del Perú, en balsas, desde las Provincias del “ Río de la Plata, que es al poniente, unos hombres tan altos, que el mayor castellano no llegava á su cintura, y sus “ miembros conformavan con la grandezade sus cuerpos; de “ lo qual se ha hecho mui cierta experiencia con los huesos “ que se han hallado, y afirman asimismo que traían tendidos “ los cavellos por las espaldas, y que no tenían barbas y que “ algunos bestían pieles de fieras, y que otros iban desnudos, que no llevaban mujeres; y haviendo hecho su asiento “ en la Punta de Santa Elena como no hallavan agua hicieron pozos ondísimos en peña viva labradas de avajo arriba donde oy día se halla mui buena agua fría, y la obra “ parece haver sido hecha por tan fuertes hombres. Refieren “ asimismo los Indios que esta gente consumía los bastimentos de toda la tierra, porque uno comía más que cincuenta naturales, allen de ser comedores de carne humana, “ por lo qual comían del pescado que matavan con sus redes. Y aunque los Indios deseavan matarlos por sus abominaciones, no se conocían bastantes; y pasados algunos “ años que vivían usando entre ellos el pecado abominable, “ no queriendo la Divina Justicia dejar sin castigo este nefando pecado, vino fuego del Cielo que los consumió, sin

“ quedar más que algunos huesos y calaveras para memoria
“ del castigo que oy día se hallan tan frágiles, que parecen
“ quemados y conformes á la grandeza de sus cuerpos, como
“ arriba se dice. Está la Punta de Santa Elena en el distri-
“ to de Porto-Viejo y en la misma punta cogen los Indios el
“ licor que llaman copeé, que pagan por tributo, y es mara-
“ villosa betún para brear navíos y xarcia, que se hace de
“ las cabuyas y algodón, y es más perpetuo que pez ni reci-
“ na, pero para el lienzo y, xarcia castellana no es buena ”.

Y en la Decada 4^a capítulo 6^o, repitiendo lo mismo, dice
“ que un cavallero afirmó haver hallado una muela que pe-
“ pesava media libra ”.

El Inca Garcilaso en sus Comentarios Reales en el Libro
9^o Cap^o. 9^o viene á expresar lo mismo refiriéndose á Pedro
de Cieza, á Zárate y al Padre Josef de Acosta, y se inclina á
creer en el suceso.

Del mismo dictamen es Fr. Gregorio García en su Origen
de los Indios del Nuevo Mundo é Indias Occidentales. Lo
propio Fr. Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana.

El Compendio Histórico de la Provincia de Guayaquil,
impreso en Madrid en 1741, á nombre del Presidente de
Quito, D. Antonio Alcedo y Herrera, dice en el Capt^o. 6.^o fo-
lio 24, lo siguiente:

“ De este paraje de la Punta se refiere por tradición de
“ los Indios que fué población de gigantes en el tiempo de su
“ antigua gentilidad, y esta noticia se ha pretendido califi-
“ car de verdadera con el descubrimiento de unos seños co-
“ mo sepulturas que les parecieron á muchos entierros de ca-
“ dáveres humanos de desmensurada grandeza por las por-
“ ciones y partes que encontraron en ellos con la configura-
“ ción, solidez y color de huesos de esqueletos racionales, de
“ cuya calidad se descubrió uno en el año de 1735, y havien-
“ do llevado algunas piezas á Quito, D. Juan del Castillo
“ Caveza de Baca, Sargento Mayor del Vatación de aquella
“ ciudad, tenía la una la perfecta figura de la muela de un
“ hombre en mesa, rayces, color y simetría con el peso de
“ cinco libras, según la certificación que llevó de Guayaquil
“ tenía la Quijada de donde se sacó tres quartas de largo, y

“ otra de un pedazo de hueso que al parecer era del que une
 “ la composición del brazo desde el codo á la muñeca tenía
 “ la medida de dos tercias de grueso, á cuiá proporción re-
 “ gulando la mensura de los demás miembros, corresponde
 “ tan desmedido tamaño, que se confunde lo verosímil con
 “ lo formidable y se hace necesario suspender el concepto á la
 “ credulidad, confesándole á la naturaleza el poder admira-
 “ ble que tiene para estas producciones, con el indubitable
 “ testimonio de la Historia más verdadera ”.

Mr. P. en su obra intitulada *Recherches Philosophiques sur l'Amérique et les Américains*, tomo 1.º folio 302, dice: “ Que
 “ en 1543, Juan de Olmos, Teniente de Porto-Viejo desente-
 “ rró despojos de esqueletos de un tamaño espantable, y
 “ cráneos rotos de donde se sacaron dientes de quatro dedos
 “ de largo y tres de ancho, y que habiendo pasado por el
 “ mismo sitio Mr. Le Gentir en 1715, aún halló una parte
 “ de estas prodigiosas osamentas ”. No dice quién era Mr.
 Le Gentir, si era algún anatómico ó hávil naturalista, pero
 dicho Mr. P., en tanto este lugar, quanto en la sección se-
 gunda folio 273, tienen por fabuloso todo lo expresado. E Be-
 nedicto Perneti en una disertación que acompaña á la obra
 de Mr. P. se opone al dictamen de este autor y hace sus es-
 fuerzos por provar la gigantesca estatura de los Pata-
 gones.

En el supuesto de ser un hecho demostrado que en aque-
 lla Provincia de Porto-Viejo que en el día hace parte de la
 Governación de Guayaquil, y que entonces era la caveza de
 toda la Governación, hay sitio que se llama de los *Gigantes*
 cavo ó punta que se nomina también de los *Gigantes*, hue-
 sos de tamaños diformes; una muela de mayor mole que
 quanto refieren los autores ya citados. El pozo en peña vi-
 va con agua fresca y excelente y la mina de brea y copeé, se-
 ñales y monumentos que refieren los mismos autores, queda
 por imbestigar si la tradición de los naturales del pays y la
 credulidad de dichos autores antiguos de ser estas osamen-
 tas provenientes de gigantes es fundada ó infundada.

Si hubo gigantes en las tierras magallánicas, no hubo
 imposibilidad moral en que viniesen á la Punta de Santa Ele-

na, pero sí la hay en creer que emprendiesen estos hombres una navegación tan dilatada y peligrosa en balsas de palos en donde no podían tener acopio de bastimentos ni de agua para subsistir.

Por otra parte, no parece creíble que se alejasen tanto de su suelo nativo quando es natural biniesen costeano por tan inmensas tierras como hay desde el Cavo de Hornos á Guayaquil de tantas ó maiores proporciones que las que prestaba la Punta, pues aunque se quiera alegar que tal vez serían repelidos por los naturales, es preciso creer que habría infinitos terrenos inhabitados donde pudieron haverse establecido con comodidad.

Posteriormente se han dado á luz varias relaciones en que se afirma la existencia de los gigantes en las tierras Magallánicas. Pero estos exploradores por más esfuerzos que hagan para acreditar su exposición, me parece que necesitan todavía dar pruebas más auténticas con que nos convenzan sin dificultad de la verdad. Ninguno hasta aora ha presentado un esqueleto perfecto que salga por garante de su relación, lo qual no habría sido imposible conseguirlo, y menos de que fuesen tan humanos que tuviesen horror el privar de la vida á un hombre, satisfecho de que todo el mundo había de creer su narración. Yo tengo alguna repugnancia en creer que en Magallanes haia gigantes, y sólo me inclinaré á que los habitantes de aquellos payses son como los que hay en todas las márgenes del Río de las Amazonas, cuja estatura generalmente es mui crecida.

Por más diligencias que hice en la Punta de Santa Elena, no pude encontrar pedazos de cráneo ni otros característicos de la estructura humana, lo que me hizo sospechar mucho contra la tradición de los naturales y la circunstanciada noticia que apunta el Señor Alcedo.

Es constante que antes y después del diluvio ha havido gigantes y este hecho puede haver sido el principal motivo para querer persuadir que los huesos de la Punta sean de aquella raza. Pero de todos modos, es punto que da mar-

gen á muchas congeturas que se acercan ó inclinan á dar asenso á la real existencia de semejantes hombres.

En los mares del Sur hay ballenas mui grandes, pero éstas no tienen piernas ni brazos. Podrían ser de algún otro animal del genero Testacio. Factible es. Pero es mui extraño se huviere aniquilado enteramente la especie en todas las dilatadas costas que siguen por aquella parte. Es evidente que todo cuadrúpedo no puede vivir sin agua. Aquel parage carece de ella absolutamente; y esta esencial causa parece un poderoso justificante para creer la existencia de los gigantes.

Si los huesos fueran de animal testacio, estarían esparrados en todo aquel continente y no recopilados tan unidamente en un solo paraje, á menos de que en la gran rebo-lución que padeció el Globo en el Diluvio, huviesen quedado en seco en la Punta de Santa Elena. Pero parece difícil que-rernos persuadir que las aguas tuvieron la economía de con-servarlos y colocarlos juntos en aquel sitio.

La falta de cráneos es mui poderosa razón para dudar que los huesos correspondan al género humano. Es verdad. Pero se han hallado muelas y quijadas que la convence, ma-iormente quando puede suceder que lo principal del cráneo lo dedicasen los gigantes al uso de tazas ó totumas para beber ó comer, según que lo executan infinitas naciones de Indios bárbaros aún en el día.

Si el tiempo me permitiese extender sobre este punto. ha-ría otras reflexiones que se acercasen á la conuinación de se-mejantes sucesos, en términos de que quedasen menos du-das, pero por decontado juzgo devo ladear mi dictamen en favor de la realidad y existencia de los gigantes por las ra-zones que quedan expuestas.—Guaranda, 11 de Octubre de 1790.

Josef del Corral y Narro.